



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 2724/2019 METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA I COD.528

VISTO:

La nota presentada por las Sra. Prof. Dra. Silvina del Valle, Directora de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud, solicitando autorización para la realización del Curso **“METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EN CIENCIAS DE LA SALUD I” COD. 528;**

CONSIDERANDO:

- Que el programa de la actividad forma parte del reglamento de la nueva Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud, aprobada oportunamente;
- Que pueden realizar la actividad doctorandos en formación (Plan 2012), de la Facultad de Ciencias Médicas y de otras Facultades, y otros interesados;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 28 de febrero de 2019;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art.1º: Aprobar la realización del Curso **“METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EN CIENCIAS DE LA SALUD (I)” (COD 528)**, organizado por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, que se llevará a bajo la Dirección de las Prof. Dras Silvina BERRA y Silvina LO PRESTI, entre los días 13 de marzo y 31 de mayo de 2019.

Art. 2º: Autorizar el cobro de un arancel de \$ 700 (setecientos pesos) en concepto de inscripción y 4 cuotas de \$ 1500 (mil quinientos pesos) cada una, haciendo un total de \$ 6000 (seis mil pesos).

Art.3º: Dejar establecido que una vez finalizada la actividad, el Sr. Director deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico - contable, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art.4º: Registrar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2019.

SR. caa